

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo del 2014

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KORRS S.A**

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2013, en calidad de comisario, permitiéndome manifestar lo siguiente:

De acuerdo al análisis realizado podemos mencionar que los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con Las resoluciones dictadas en Junta General de Accionistas, y también se han observado fielmente los procedimientos de control interno de la Compañía.

Los Estados Financieros han sido elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### A. EFECTIVO Y EQUIVALENTE.

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depositados en cuenta corriente del banco local que no genera intereses. Al 31 de diciembre del 2013 suman US 800,00

### B. CREDITO TRIBUTARIO

El crédito Tributario al 31 de Diciembre 2013 fue de US 74,24.

### C. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre 2013 las cuentas por Pagar son como sigue:

#### *CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR*

<i>PROVEEDORES</i>	USD
Prestamos Accionistas Locales	442.91
Otras cuentas por Pagar Locales	265.09
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<u>708.00</u>

### D. PATRIMONIO.

El Capital Social de la compañía al 31 de diciembre 2013 está representado por 1.000 acciones comunes cuyo valor nominal es de US \$1,00 cada una.

---

**E. RESULTADO DEL EJERCICIO.**

Al 31 de diciembre 2013 la compañía fue de Utilidad Neta por US 354,13.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejes a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,



CRA EDGAR E. MUÑOZ D.  
C.I.0912293263  
COMISARIO PRINCIPAL